

Fondo absorbente:  
MUTUAFONDO RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, FI

Fondo absorbido:

MUTUAFONDO BOLSAS EMERGENTES, FI

#### Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que MUTUACTIVOS SAU, SGIIC, sociedad gestora del fondo, MUTUAFONDO BOLSAS EMERGENTES, FI número de registro de CNMV 2564 y MUTUAFONDO RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, FI, número de registro de CNMV 1.709, ha acordado la fusión por absorción de MUTUAFONDO BOLSAS EMERGENTES, FI. (fondo absorbido) por MUTUAFONDO RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, FI (fondo absorbente).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 5 de abril de 2024. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad gestora.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de la sociedad gestora, si fuese posterior.

Madrid a 9 de abril de 2024- Luis Ussía Bertrán, Consejero Delegado de MUTUACTIVOS SAU, SGIIC